



LA CONFERENCIA EPISCOPAL TOMA POSICION ANTE LA REFORMA CONSTITUCIONAL SOBRE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, Mons. Ovidio Pérez Morales ha enviado al Presidente del Congreso Nacional, Pedro París Montesinos, una carta expresando su preocupación por la modificación que se quiere introducir en el artículo 65 de la actual Constitución Nacional. El artículo en cuestión reza: «Todos tienen derecho de profesar su fe religiosa y de ejercitar su culto, privada o públicamente, siempre que no sea contrario al orden público o a las buenas costumbres. El culto estará sometido a la suprema inspección del Ejecutivo Nacional, de conformidad con la ley. Nadie podrá invocar creencias o disciplinas religiosas para eludir el cumplimiento de las leyes ni para impedir a otro el ejercicio de sus derechos».

Según dice la carta, basado en fuentes ciertas, «se quiere suprimir el apartado 2 de dicho artículo. De esa manera se quita al Estado Venezolano toda capacidad de inspeccionar las actividades culturales, a fin de que se ajusten a sus fines específicos y a las prescripciones de las leyes». De esta forma, en referencia directa a las invasiones sectarias y compulsivas en el medio indígena, el Presidente de la Conferencia Episcopal alerta que «hay el peligro de que introduzcan más abusos que tienen visos de colonización religiosa y cultural que no tienen nada que ver con nuestra identidad nacional». Por fin, al recordar las Constituciones de otros países como Paraguay, Brasil y Colombia, así como también la reciente Declaración de Río sobre la propiedad comunitaria de las tierras, advierte que «sería inconcebible que en esta reforma constitucional no se reconozcan estos derechos inmemoriales de los primeros habitantes de nuestra Nación».

EN VISPERAS DE LA IV CONFERENCIA GENERAL DE SANTO DOMINGO

Una vez aprobado por Roma, tras tensa espera, el Documento de Trabajo enviado por el CELAM, se hicieron los nombramientos de las autoridades de la IV Conferencia que recayeron en los siguientes Obispos: Presidentes: Cardenal Angelo Sodano, Secretario

de Estado; Cardenal Nicolás Jesús López Rodríguez, Arzobispo de Santo Domingo (R. Dominicana) y Presidente del CELAM; y Serafín Fernandes de Araujo, Arzobispo de Belo Horizonte (Brasil). Secretarios Generales: Raymundo Damasceno Assis, Obispo titular de Novapetra, Auxiliar de Brasilia y Secretario General del CELAM; y Jorge Medina Estévez, Obispo de Rancagua (Chile). La designación de otro secretario adicional ha sido interpretado como señal de desautorización y mecanismo de control, pues es manifiesta su tendencia conservadora.

Recientemente en Venezuela se han conocido los nombramientos de sacerdotes y laicos por parte del Papa para su participación en Santo Domingo. En nota enviada al Cardenal José Alf Lebrún por Mons. Pierre Pham Van Thuong, encargado de Negocios a.i., se le comunican los nombramientos de su Santidad para la participación en Santo Domingo. La comunicación del 28 de agosto dice: «Me complace en comunicar a V.E. que el Sumo Pontífice ha nombrado Miembros de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano a las personas siguientes de su Arquidiócesis: 1.- Revdo. Sac. Salvador de Espinoza, Caracas, como sacerdote secular. 2.- Revdo. Hermann González, S.J., como Religioso. 3.- Señor Alberto J. Vollmer, economista, Caracas, como Laico, junto con su esposa; 4.- Señora Christina de Vollmer, Presidenta de la Alianza Latinoamericana para la Familia, Caracas, en el Grupo de Laicos, junto con su esposo.» Las cuatro figuras nombradas, muy destacadas por su largo servicio a la Iglesia, reciben de esta manera un reconocimiento por su trayectoria. Algunos han echado de menos el nombramiento de un sacerdote del clero propiamente secular y otros el de un representante de las comunidades eclesiales de base, que marcan el futuro de la Iglesia.

CONGRESO JUVENIL NACIONAL DE EVANGELIZACION

El día 16 de agosto culminó el Congreso Juvenil Nacional de Evangelización en el Estadio Brígido Iriarte, donde se reunieron miles de jóvenes de toda la república con el compromiso de mejorar el país en compañía de sus guías y pastores. En la síntesis de las conclusiones de la Asamblea se afirma: Nos comprometemos con el país, con la Iglesia y con nuestro hermanos los jóvenes: 1) a ser protagonistas en la transformación de nuestra realidad, 2) a promover la creación de comités de análisis de la situación nacional y regional, 3) a organizar escuelas de formación de líderes juveniles, 4) a capacitarnos para lograr una mayor presencia en los medios de comunicación social, particularmente en las áreas de contenido, 5) a realizar periódicamente encuentros de carácter cultural, deportivo y religioso a nivel nacional que favorezcan el inter-

cambio y la fraternidad entre los jóvenes, 6) a participar en la acción Evangelizadora de la Iglesia con el fin de motivar a los jóvenes a integrarse a la iglesia local y a vivir con mayor intensidad su vocación misionera, 7) a presentar a la Conferencia Episcopal un proyecto para la creación del Consejo Nacional de Pastoral Juvenil, 8) a solidarizarnos con las campañas que estimulen el respeto al medio ambiente en el cual vemos la mano creadora de Dios y nos comprometemos a darles apoyos de nuestros grupos juveniles.

A pesar de algunas críticas que nos han llegado a la revista en el sentido de que existe una vez más el riesgo de satisfacerse con unas declaraciones pomposas y de que se desviaron bastantes esfuerzos hacia los ensayos para ofrecer un espectáculo para la televisión, el Congreso sirvió para estimular a la juventud y abrir una brecha desde los mismos jóvenes para proyectos y luchas esperanzadoras.

ADVERTENCIAS DE MONSEÑOR MORONTA A FEDECAMARAS

No es común que un Obispo participe en una asamblea de empresarios, pero ante el auge de la autoridad moral de la Iglesia en esta coyuntura crítica, también los dirigentes empresariales han solicitado escuchar la voz de la Jerarquía. En la Asamblea de Fedecámaras, el día 26 de julio, Mons. Mario Moronta acicateó a los empresarios y les recordó sus compromisos ante el país. Reconociendo su aporte necesario en el proceso de edificación de una sociedad justa y libre, les habló no tanto de lo que piensa la cúpula jerárquica sino de la forma en que la gente les percibe y de los clamores de la gente que pide un cambio de actitud. Tras analizar los componentes económico, político y ético de la crisis, les expuso algunas ideas surgidas del encuentro permanente y cotidiano con las comunidades y sus miembros: «El sector económico, con sus diversas expresiones, es generalmente visto situado en la acera de enfrente. Esto se agrava por el hecho de que se les ve echándole la culpa al gobierno de todos los males y así eluden toda responsabilidad frente a la crisis que vive el país. Más aún, cuando hay o ha habido alguna medida que favorece a las mayorías del pueblo, se ve al sector económico que sale sólo en defensa de sus propios intereses». Cerrando las opiniones, por último, se les reseñó que «los intereses y directrices que orientan los trabajos del sector económico se guían por una filosofía de corte neo-liberal, sabiendo las limitaciones e inconveniencias de ese sistema de pensamiento». Las recomendaciones las encuadró dentro del criterio expuesto recientemente por el Episcopado nacional según el cual esta «convicción popular cambiará si el propio empresariado se opone a la concentración monopólica de la riqueza y de la propiedad; si invierte más creando nuevas fuentes de trabajo. Y si es